

**ANEXO II DE LA CONVOCATORIA
PROGRAMA 45+ 2024
Declaración Responsable Empresa
Requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario y de otras subvenciones u otras ayudas públicas acogidas al régimen de minimis**
Boletín Oficial de Aragón (nº 215 y fecha 05 de noviembre de 2024)

D/DOÑA:..... con DNI....., mayor de edad, en nombre y representación de..... con CIF....., y domicilio a efectos de notificaciones en....., en su calidad de.....

DECLARA BAJO JURAMENTO QUE a fecha **XX de XXX de 2024** (Indicar fecha solicitud):

- 1. La empresa a la que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley, 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 2. No ha recibido otras ayudas procedentes de fondos públicos (europeos, nacionales, regionales o locales) destinados al mismo fin.
- 3. Y declara cumplir la norma de minimis según lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2023/2381 de la Comisión de 13 de diciembre de 2023 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. En este sentido, declara:
 - No haber recibido ayudas de minimis en los tres últimos años.
 - Haber recibido las siguientes ayudas de minimis en los tres últimos años (período comprendido entre **el XX de XX de 2021 y el XX de XX de 2024**)¹:

| ORGANISMO CONCEDENTE | ANUALIDAD | PRESUPUESTO FINANCIABLE | IMPORTE DE LA AYUDA | Descripción de la acción |
|----------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------|
| | Desde XX/XX/2021 | | | |
| | 2022 | | | |
| | 2023 | | | |
| | Hasta XX/XX/2024 | | | |

¹ Las ayudas de minimis se considerarán concedidas en el momento en que se reconozca a la empresa el derecho legal a recibir la ayuda en virtud del régimen jurídico nacional aplicable, con independencia de la fecha de pago de la ayuda de minimis a la empresa.

4. El centro destinatario y directamente beneficiario de la subvención está ubicado en la demarcación de la Cámara de Comercio de **Zaragoza**.
5. En caso de que se produzca cualquier alteración de la información proporcionada en relación con las ayudas recibidas, el beneficiario se compromete a suministrarla a la entidad concedente de la presente ayuda.
6. Está al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
7. Se compromete a cumplir todas las obligaciones que se prevén en la convocatoria y, en concreto, las establecidas en el artículo 7.
8. Reúne y cumple con el resto de requisitos establecidos en los artículos 4 y 5 de la presente convocatoria.
9. No estar incurso en ninguna de las causas de exclusión recogida en el artículo 6.
10. No haber extinguido ningún tipo de contrato por despido disciplinario reconocido o declarado como improcedente, por despido colectivo o por la causa prevista en el artículo 52.c del Estatuto de los Trabajadores, en los seis meses anteriores a la firma del contrato por el que se solicita la ayuda.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en.....
a..... de..... de 2024.

[Indicar nombre de la persona responsable, rúbrica y sello de la empresa]: